



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

REUNION ORDINARIA N° 34 / 2009.-

En la Ciudad de Nueva Tolten, a 02 días del mes de Diciembre del año 2009, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal de Toltén, Presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don Rafael García Ferlice, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ Y,

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

El Concejales Don Hernán Machuca vallejos se excusa por razones des salud, encontrándose en la Ciudad de Temuco, haciéndose un chequeo medico.

Siendo las 11,45 horas el Señor Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

Punto N° 1 de la Tabla / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los Sres. Concejales por la aprobación u observaciones al Acta de la Sesión Anterior, quienes la aprueban por unanimidad sin modificaciones.

Se solicita autorización para el acceso de la Empresa Constructora que se adjudique la Construcción de 76 viviendas al Comité Habitacional Nuevo Horizonte consistente en 10.000 mts³ de material de relleno extraíble del río Toltén sin cobro de derechos municipales a la Empresa.

Se considera que se trata de un adelanto para la Comuna, aparte que la Fundación San José de la Dehesa aportará los recursos para la adquisición del terreno y el SERVIU entregará entre 10 a 20 UF por beneficiario.

En virtud a lo anterior se aprueba por unanimidad que el Municipio autorice la extracción de áridos del río Toltén, sin cobro de derechos municipales.

Punto N° 2 de la Tabla / Solicitud de Aprobación para ejecutar Proyecto para la construcción de la Sede Comunitaria en Pocoyán.

Se trata de un Proyecto gestionado el Santiago, en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo por el Diputado Sr. Eugenio Tuma que se hizo acompañar por el Concejal Sr. Hernán Machuca y por el Sr. Secretario Municipal, Don Rigoberto Negrón.

De acuerdo a lo expuesto, los (a) Sres. (a) Concejales (a) autorizan por unanimidad la ejecución del Proyecto “Sede Comunitaria para Pocoyán”, de conformidad a los antecedentes que contiene el Proyecto.

El Sr. Alcalde agrega que Don Augusto González del Gobierno Regional le comunicó que en la parte de los Proyectos Deportivos para las Comunas que no se adjudicaron ninguno. La Sra. Intendente Regional emitió un mensaje que señalaba un aporte de recursos para las Comunas que no fueron beneficiadas con Proyectos. En este día hay que ingresar y presentar un Proyecto consistente en M\$ 4.000.= se trata de la modificación de un Proyecto para fomento del básquetbol.

Punto N° 3 de la Tabla / Presentación de Presupuestos para el año 2010 de la Municipalidad, del Departamento de Salud y del Departamento de Educación. A cargo la Sra. Verónica Palma Huerta, Directora de Administración y Finanzas, la Sra. Carmen Sepúlveda Aurolo, Encargada de Contabilidad y Presupuesto y Don Juan Torres Cares, Jefe de Finanzas de Educación.

Se entrega a los (a) Sres. (a) Concejales (a) una carpeta que contiene los tres Presupuestos.

Los (a) funcionarios (a) encargados explican la totalidad de los Presupuestos por Sub Títulos, Item, Asignación y Denominación.

Municipalidad= Ingresos Municipales año 2010 \$ 1.267.160.=

Gastos Municipales año 2010 \$ 1.267.160.=

Programa Gestión Interna \$ 712.757.=

Programa Servicios Comunitarios \$ 341.022.=

Programa Actividades Municipales \$ 53.565.=

Programas Sociales \$ 110.860.=

Programas Recreacionales \$ 7.400.=

Programas Culturales \$ 2.350.=

Salud= Ingresos \$ 386.326.=

Gastos \$ 386.326.=

Educación.= Ingresos \$ 1.700.000.=

Gastos \$ 1.700.000.=

Total Anual Subvención Educación Preferencial Ley S. E. P.

\$ 77.400.287

Total Gastos Proyectos de Integración Escolar \$ 63.00.000.=

Las preguntas más predominantes se refieren a la capacidad presupuestaria para cubrir los gastos municipales, aclarándose que en gastos básicos existe un aumento considerable debido a la extensión de cada uno de estos servicios básicos.

El Sr. Villarroel señala que es necesario el año próximo separar los gastos en manutención de maquinaria ya que deparar un gasto adicional muy superior al Presupuesto del Municipio.

Se puntualiza que los seguros de los vehículos municipales no tienen seguro puesto que los siniestros no son comprables con lo que sería que invertir en las primas.

Las consultas restantes y aprobación de los Presupuestos año 2010 queda acordado realizarlas en la reunión ordinaria del día lunes 14 de Diciembre del año en curso.

Detallando no por cuentas, sino por Sub Programas que en el tema de combustibles y lubricantes, el gasto en maquinaria pesada es mucho más superior en este tipo de maquinaria que en el parque automotriz menor, camionetas..

Presentación por parte del Sr. Alcalde de antecedentes presupuestarios para la formación de dos nuevos Módulos PRODESAL para 60 personas cada uno, que se agregan al de Pocoyán y cuyos aportes municipales por módulo serán los siguientes: aporte por Convenio Módulo Pocoyán 110 UF, Modulo Prodesal Indígena Comunidad Juan de la Cruz Pinchumilla 42 Uf, Modulo Prodesal Indígena Maitinco-Cayulfe y Quilhuafilo 42 UF, Convenio Tranapunte \$ 3.000.000 + IPC, Convenio SERNAM \$ 2.641.000.=.

Posterior al detalle del Proyecto de presupuesto año 2010, se trata el tema del Bicentenario de la Nación y el Cincuentenario de la Comuna.

La idea es crear un Sub Programa en el Presupuesto para financiar actividades del Cincuentenario que actúe de acuerdo a opiniones emitidas por una Comisión del Concejo y Municipalidad.

Este Sub Programa se traduce en M\$ 2.000.= que sería recomendable incluirlo en los Programas Culturales y que arrojarían un total de M\$ 4.000.= En todo caso lo resuelto se definirá a comienzos del año 2010.

El Concejal Sr. Bello señala nuevamente como lo hizo en una oportunidad anterior un aumento de recursos para el Cincuentenario y Bicentenario.

La Dirección de Finanzas explica que el Proyecto de Presupuesto para el año 2010 está en estudio y discusión para su aprobación en la próxima reunión y el aumento de recursos para las Celebraciones Nacional y Comunal del siguiente año se pueden hacer a través de la primera Modificación Presupuestaria de Enero/2010.

Finalmente la Sra. Carmen Sepúlveda indica que los (a) Sres. (a) Concejales (a) con la carpeta del Presupuesto en su poder tienen tiempo suficiente para interiorizarse del tema y poder solicitar cualesquier modificación que consideren necesario.

Punto N° 4 de la Tabla / Varios. Desierto.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día lunes 14 de Diciembre de 2009, a las 10,30 horas en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad de Toltén.

Se solicita a los (a) Sres. Concejales puntualidad para certificar oportunamente a la Dirección de Administración y Finanzas la determinación del Concejo respecto al Presupuesto año 2010.

Se levanta la sesión siendo las 14,35 horas.

SR. ANER ARIEL BELLO ULLOA

CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN

CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA

CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ

CONCEJALA

SR. D. ANTONIO MEDINA SUAZO

CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER

SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE

A L C A L D E